



Distrito de Columbia
Departamento de Vivienda y Desarrollo de la
Comunidad
División de Viviendas en Alquiler (RAD)
 1800 Martin Luther King Jr. Avenue SE, 2nd Floor
 Washington, DC 20020
 (202) 442-9505

No llene este formulario.
 El formulario escrito en inglés
 debe ser rellenado en inglés.

RAD Form 1 (rev 02/12)

Formulario de reclamo de exención/registro de la RAD

Complete las partes 1 a 7 si la vivienda está sujeta al control de unidades en alquiler. Si la vivienda está **exenta**, pase por alto las partes 5, 6 y 7. Este registro se presenta en virtud de las disposiciones del Artículo 42-3501 y subsiguientes del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008).

PRESENTE EL TÍTULO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA AL PRESENTAR ESTE FORMULARIO.

Para uso exclusivo de la RAD

Número de certificado de ocupación (si se requiere)	Número de licencia comercial básica	Número de registro/exención	
Representante de inscripciones	Tarifa por unidad en alquiler	Tarifa total del registro	Comprobante de titularidad presentado

Parte 1: domicilio de la vivienda que está registrando

Domicilio de la vivienda que está registrando (no se permiten casillas de correo)			Cuadrante
Unidad	Ciudad Washington	Estado DC	Código postal
Cuadro	Sufijo (si lo hubiera)	Lote	Cuartel

Parte 2: información comercial del dueño de la propiedad

Dueño de la propiedad			Nombre comercial de la empresa, si la hay	
Domicilio del propietario (No se permiten casillas de correo)				Cuadrante
Unidad	Ciudad	Estado	Código postal	
Teléfono comercial	Fax comercial	Teléfono particular	Dirección de correo electrónico	
Tipo de empresa (si corresponde) (marque la casilla): <input type="checkbox"/> Sociedad <input type="checkbox"/> Sociedad anónima <input type="checkbox"/> LLC <input type="checkbox"/> Propiedad unipersonal <input type="checkbox"/> Otra:			Nombre y cargo de todos los socios y/o funcionarios del propietario	
Apoderado del propietario registrado en el D.C. (si corresponde)			Nombre comercial de la empresa, si la hay	
Domicilio del apoderado registrado (No se permiten casillas de correo)				Cuadrante
Unidad	Ciudad	Estado	Código postal	
Teléfono del trabajo	Fax del trabajo	Teléfono particular	Dirección de correo electrónico	

Empresa de gerencia del propiedad del dueño (si corresponde)		Nombre comercial de la empresa, si la hay	
Domicilio de la empresa de gerencia del propiedad (no se permiten casillas de correo)			
Unidad	Ciudad	Estado	Código postal
Teléfono del trabajo	Fax del trabajo	Teléfono particular	Dirección de correo electrónico

Parte 3: perfil de la propiedad

- Multifamiliar
 2-Propiedad horizontal
 Unifamiliar
 Condominio
 Cooperativa
 Casa de huéspedes
 Pensión
 Unidad con sótano
 Casa adosada del tipo inglesa
 Au-Pair Suite [apartamento accesorio]
 Otro: _____

NÚMERO TOTAL DE UNIDADES EN ALQUILER EN LA VIVIENDA: _____

Eficiencias totales	Unidades con a habitación en total	Unidades con 2 habitaciones en total
Unidades con 3 habitaciones en total	Unidades con 4 habitaciones en total	Unidades con 5 habitaciones en total o más

Parte 4: reclamo de exención

Si usted reclama que una unidad en alquiler o vivienda está exenta del control de unidades en alquiler en virtud del Art. 205 de la Ley de Viviendas en Alquiler de 1985, con sus enmiendas (Artículo 42-3502.05 del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008). Marque abajo el o los motivos de su reclamo.

- A. Unidad/es que son propiedad del Distrito de Columbia o del Gobierno federal o que reciben subsidio de estos (Artículo 42-3502.05 (a)(1) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008)).
 B. Una vivienda recientemente construida a la que se le extendió un permiso de edificación después del 31 de diciembre de 1975. (Artículo 42-3502.05(a)(2) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008)).
 C. Nuevas unidades en un edificio existente a la que se le expidió el Certificado de ocupación original después del 1 de enero de 1980. (Artículo 42-3502.05(a)(2) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008)).
 D. Cuatro (4) unidades en alquiler o menos en la misma vivienda o un agregado de cuatro (4) unidades en alquiler en más de una (1) estructura en el Distrito de Columbia, toda vez que la vivienda sea propiedad de cuatro (4) personas físicas o menos. (Artículo 42-3502.05(a)(3) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008)).
 E. Edificio que ha estado vacío permanentemente y no sujeto a contratos de alquiler desde el 1 de enero de 1985 (Artículo 42-3502.05(a)(4) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008)).
 F. Edificio que ha estado previamente exento en virtud del Artículo 206(a)(4) de la Ley de Viviendas en Alquiler de 1980 (Artículo 42-3502.05(a)(4) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008)).
 G. Unidad/es en alquiler dentro de un edificio que es propiedad de una asociación cooperativa, cuyo/s predio/s en alquiler son propiedad de cuatro (4) miembros como máximo de la asociación cooperativa, y cuyo/s propietario/s tienen un interés directo o indirecto de no más de un total de cuatro (4) unidades en alquiler en el Distrito de Columbia (Artículo 42-3502.05(a)(5) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008)).
 H. Edificio con un plan de mejoras edilicias de conformidad con la mejora de apartamentos u otro programa de asistencia multifamiliar del DHCD. (Artículo 42-3502.05(a)(7) del CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008)).

Enumere cada proveedor de la vivienda de cuatro (4) unidades en alquiler o menos que estén en la misma vivienda o de un total de cuatro (4) unidades en alquiler en más de una (1) estructura en el Distrito de Columbia con un interés directo o indirecto en cualquier otra unidad en alquiler en el Distrito de Columbia, si usted está reclamando una exención en virtud del Artículo 205(a)(3) (Artículo del 42-3502.05(a)(3) CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup. 2008)). DE SER NECESARIO, ADJUNTE PÁGINAS ADICIONALES.

Nombre	Domicilio	Número telefónico	Dirección de correo electrónico

Parte 6: rentas cobradas en la actualidad en todo el edificio y fechas efectivas (continuación)

Unidad	Nombre del inquilino (si estuviera disponible)	Renta cobrada	Fecha efectiva

DE SER NECESARIO, ADJUNTE PÁGINAS ADICIONALES.

Parte 7: tasa de rentabilidad (Artículo 205(f)(6))

La tasa de rentabilidad para la Vivienda es de _____%. Adjuntar a este formulario de reclamo de exención/registro de la RAD los cálculos hechos para llegar a la tasa de rentabilidad mediante la aplicación de la fórmula provista en el Artículo del 42-3502.12(b) CÓDIGO OFICIAL DEL D.C. (Sup.2008).

Parte 8: certificación

Yo, el propietario o apoderado de esta vivienda, certifico que a mi leal saber y entender, la misma se encuentra en sustancial cumplimiento con la normativa sobre vivienda del D.C.

Firma del propietario o del apoderado	Fecha de la firma
---------------------------------------	-------------------

Parte 9: certificación

Yo, el propietario o apoderado de esta vivienda, certifico que a mi leal saber y entender, la información que he vertido en el presente formulario está completa y es precisa. Si no soy el propietario, certifico que he tenido la facultad conferida por el propietario de realizar esta certificación. Al firmar este formulario, entiendo que la presentación de falsas declaraciones ante la División de Viviendas en Alquiler están sujetas a una multa de hasta \$5000 en virtud de la Ley de Viviendas en Alquiler de 1985, con sus enmiendas, y otras leyes del D.C.

Firma del propietario o del apoderado	Fecha de la firma
---------------------------------------	-------------------